

## De Instrucción pública

Asegúrese que el ministro de Instrucción pública tiene importantes planes de reforma en su Ministerio, y afirmase á la vez que esos planes darán al traste con las disposiciones que dictara el Sr. Rodríguez Sampedro en las postrimerías de su vida de gobierno.

Más de una vez hemos dicho desde estas columnas que el nuevo ministro de Instrucción ha emprendido una obra digna, en absoluto, de los aplausos de la opinión y del reconocimiento sincero de la clase.

Muchas, muchísimas escuelas que por virtud de una viciosa organización se hallaban dotadas con un sueldo mezquino y se veían, en cambio, concurridas diariamente por una multitud de niños, muchas, muchísimas escuelas que tenían en sus libros de matrícula 50, 60 ó más educandos, y hallábanse dotadas con un haber anual de 100, 125 y 250 pesetas, han empezado á mejorar.

Se comenzó por suprimir esos sueldos mezquinos, que eran una verdadera vergüenza nacional y someter á esas escuelas á un censo escolar. Siguió después la obra y se elevaron á la categoría de oposición con sueldo de 825 pesetas las escuelas completas que se hallaban dotadas con 625. No se detuvo aquí, é hizo que se reconociese á los maestros los atrasos correspondientes á esos aumentos de sueldo desde el año 1902, siguiendo á estas reformas de carácter transcendental para la vida del Magisterio primario, otras modificaciones menos importantes pero bien orientadas también y llamadas á producir en su día fruto provechoso.

Y prueba que todas esas reformas respondían á necesidades hondamente sentidas del pueblo, y especialmente del profesorado, el hecho de que un ministro liberal, honda y genuinamente liberal, como el Sr. Barroso, haya pensado, no sólo en respetarlas, sino en complementarlas con disposiciones que perpetúen el espíritu en que se inspiraron, y se prepare á abrir á la enseñanza francos horizontes de progreso y de desarrollo en el concierto de los pueblos civilizados.

Aquellas reformas dieron un paso de avance, han fijado el primer jalón y colocado la primera piedra en la obra altamente vindicadora que los tiempos exigen. Y el Sr. Barroso, hombre joven, de entusiasmos probados, de reconocidas energías, político que ha sabido triunfar al frente de otras carteras y en quien la juventud liberal española tiene depositadas grandes esperanzas; el Sr. Barroso, repetimos, que ha realizado un estudio maduro y detenido de lo que es, de lo que vale y de lo que necesita la Instrucción pública en España, sabrá agrandar esos campos de acción y abrir otros nuevos; sabrá dar satisfacción cumplida á las aspiraciones del país, buscando soluciones prácticas á ese problema, de viejo planteado entre nosotros y que exige, á no dudarlo, todas las grandes iniciativas de los hombres educados en la vida del siglo.

## LA PRENSA

Del Heraldo:

«El Sr. Moret continúa guardando la mayor reserva en cuanto se relacione con las gracias y recompensas que han de otorgarse con motivo de la fiesta onomástica de S. M. el Rey.

No obstante esta impenetrable reserva del presidente del Consejo hasta para con los mismos ministros, tenemos como cierto, que entre las gracias que han de otorgarse figura la concesión de la gran cruz de Carlos III para los ex ministros liberales señores conde de Romanones, Celleruelo, Suárez Inclán, Navarro Reverter y D. Amós Salvador.

A estos nombres se agregarán los dos otros ex ministros conservadores. Las bandas de María Luisa, para las

señoras de Allendesalazar y García Prieto, y se asegura como muy probable la concesión de la grandeza de España para la Marquesa de Squilache, aunque de esto último no estamos tan seguros como de las anteriores concesiones.»

De La Mañana:  
«Dice La Epoca:

A nosotros nos consta, y no debo ignorarlo el Gobierno, que siendo absolutamente indispensable para la concesión del Tisón de Oro al Sr. Maura—de que también ha hablado la Prensa—el refrendo ministerial, el jefe de los conservadores no podría aceptar esa merced en las presentes circunstancias.»

Lo primero que es preciso averiguar es si en el ánimo del Monarca ó en el del Gobierno estuvo el propósito de otorgar al Sr. Maura esa alta merced, que comparten con el Rey de Inglaterra y el Emperador de Alemania el señor general Azcárraga, ex presidente del Consejo, y el Sr. D. Alejandro Pidal, presidente de la Azucarera.»

## INFORMACIÓN MILITAR

### Medalla del Rif

Pronto se publicará una Real orden creando la medalla del Rif para los que asistieron á la campaña.

Entre los dibujos presentados fué escogido uno que se debe al capitán de infantería Sr. Delgado Brackenbury, que goza fama de escultor bueno.

El anverso lleva un busto del Rey, con capote y casco, y la inscripción «Reinando Alfonso XIII». El reverso es la figura alegórica de una diosa, que deja caer dos coronas de laurel sobre los escudos de España y Melilla, situados á ambos lados.

En el fondo del segundo se ve un perfil del Gurugú y sus estribaciones, y en el del primero, el campo de Zeluan y la Alcazaba y el disco del Sol naciente. Una inscripción dirá: «La campaña del Rif».

Los heridos tendrán derecho á llevar en la cinta un pasador.

### EN BRUSELAS

## BODA DE PRÍNCIPES

En círculos bien informados se asegura que está confirmada la noticia de la próxima boda de la Princesa Clementina con el Príncipe Víctor Napoleón.

El Príncipe Víctor, actual jefe de la Casa Bonaparte, tiene cuarenta y siete años y es nieto de Jerónimo Bonaparte, hermano de Napoleón el Grande.

La Princesa Clementina, hija tercera del Rey Leopoldo de Bélgica, cuenta diez años menos que su prometido.

De estos amores se ha hablado muchas veces, y á ellos se opuso energicamente siempre el Rey de los belgas, dándose ocasión con ello, hace ocho ó nueve años, á que la Princesa Clementina, hija predilecta del Monarca, cayera también en desgracia con éste.

Apenas muerto el Rey, en todos los círculos diplomáticos ha venido dándose el matrimonio como cosa segura.

Se añade que la boda se celebrará en el mes de Diciembre próximo.

Sin embargo, el secretario particular del Príncipe Víctor Napoleón, al ser interrogado por un periodista, le ha manifestado que hasta la hora presente, no hay nada resuelto, y que el luto actual de la Corte de Bélgica haría extemporánea en estos momentos la fijación de fecha para el matrimonio.

## UN RAPTO

La policía de la Coruña, dió caza á una pareja que, huyendo de San Cristóbal de Guntín, de Bóveda, fué á anidar á aquella ciudad.

Es él un ojesto enamorado mozo que no pudiendo vencer la oposición de los padres de ella, para hacerla suya, apeló al rapto.

Lámase José Franco Darriba. Es ella una hermosa y no menos enamorada muchacha, de dieciocho años, llamada María Mourda García, que, no pudiendo dominar su pasión por José, se declaró vencida y se dejó raptar.

Huyeron ambos del citado pueblo á las doce de la noche del miércoles último, y á pie se dirigieron á la estación de Bóveda, en donde tomaron el tren camino de la Coruña.

Allí habían de embarcar para la Isla de Cuba, en donde se casarían en caso de que no pudieran hacerlo en la Coruña; así al menos se lo prometió José al proponerle la escapatoria.

Ella, la muchacha, para huir, tuvo que descolgarse desde un balcón.

En su casa, sus padres se dieron cuenta de la fuga al día siguiente, y sin pérdida de tiempo se pusieron camino de la ciudad herculina.

Los «tortolos», fueron sorprendidos en un hospedaje de la calle del Orzán.

El ingreso en la cárcel y ella fué devuelta á sus padres.

Seguramente todo ello terminará en boba. Que después de todo, era lo que se trataba de demostrar.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 22-14'16.

Alguien dijo que en los propósitos del Gobierno entraba el de suspender la publicación del decreto disolviendo las Cortes actuales; y bastó que alguien lo dijese para que la noticia circulase de boca en boca, transformada en una verdad dogmática. Unos la creen, otros la niegan, y los más dudan.

A mi juicio, estos últimos, los que prudentemente desconfían y pacientemente esperan, son los que más probabilidades llevan de acertar en este juego de noticias que un día y otro y otro se lanzan al comentario público.

—La visita que hizo el Sr. Montero Ríos á Palacio ha despertado gran curiosidad y está siendo tema preferente de las conversaciones en círculos y tertulias.

Algunos periodistas acercáronse al ilustrado canonista para recoger impresiones acerca del objeto de aquella visita; pero el Sr. Montero limitóse á decirnos que había ido á Palacio con el exclusivo objeto de cumplimentar á las Reinas.

Puede esto ser cierto; pero los que están al tanto de la vida política, creen que la visita del ilustrado hombre público ha obedecido á algo más que á un acto de puro cumplimiento.

Tal es, al menos, la opinión de los que siguen paso á paso y con interés y atención, la marcha de los sucesos en estos días.

Créese que no tardaremos mucho tiempo en salir de dudas y en saber, por consiguiente, si la visita del Sr. Montero Ríos á Palacio, ha sido, en efecto, una visita de puro cumplimiento palaciego ó ha respondido á otras finalidades, que hay quien veladamente insinúa.

UN UJIER DEL CONGRESO.

### Nuestros corresponsales

## MONFORTINAS

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío: Desde que las elecciones provinciales dieron un resultado funesto para ciertos elementos políticos de este distrito, y más tarde las municipales vinieron á demostrar que en los Ayuntamientos existen personas de arraigo que se hallan en abierta oposición con quienes hasta ahora aparecieron como sus únicos y exclusivos representantes, nótese un gran movimiento, precursor, según se afirma, de muy próximos é importantes sucesos.

El temor á pecar de indiscreto, obligame por hoy á no dar conocimiento de todo lo que por aquí se habla y se prepara, confiando unos en un gran *santón*, y esperando otros en que brillará la *luna de Valencia*.

Existe además un tercer elemento que, sin compromisos políticos, quiere ó pretende prescindir de la lucha entablada entre los dos bandos; pero, á decir de algunos, fáltale fuerza y apoyo para llevar adelante sus proyectos, y, aun cuando recurrió á alguna personalidad para que recogiera la bandera, parece ser que aquella se llamó *andana*, en vista de lo cual, tendrá al fin que sumarse á los llamados redentores, que, si lo son ó no, el tiempo lo dirá.

Lo que parece indiscutible, es que ya en Monforte nadie teme ni nadie se recata para anunciar públicamente que se armará la *gorda*, y aquí cada cual se cree un *Cid*, y todos muéstranse dispuestos á guerrear, sin que por el momento se pueda predecir el resultado de esta revuelta política.

Por de pronto, las elecciones de Saviñao, Sober y alguna de las secciones de Monforte, fueron declaradas nulas por la Comisión provincial, dando esto lugar á que muchos de los amigos é entusiastas de signficada persona, pudieran decir que ciertos *frutales* comienzan á dar fruto, pues las *mazairas* son árboles que siempre dieron buen resultado en el país.

El señor alcalde, valiente y arrojado, hallase dispuesto á batir el cobre en toda la línea, sin acordarse para nada de tiempos pasados, y preocupándole tan sólo el presente y el futuro.

Don Mariano ve friamente como se acerca la tormenta y confía en que

ésta habrá de resolverse sin causar grandes daños, porque al fin y al cabo, como decía un amigo mío, «el que puede, puede», y las revueltas aguas del Cabe seguirán su curso natural. Pero no todos se las cuentan tan buenas, y muchos son los que juzgan la actual marejada como principio de otro orden de cosas.

Sea de ello lo que quiera, los monfortinos se agitan y no descansan, mirando unos hacia Madrid, otros en dirección á Valencia y no faltando quien dirija su vista á Cataluña. Todos confían, todos esperan y tan sólo el tiempo se encargará de desengañar á los ilusos y la realidad les hará ver cuán efímera es la gloria y cuán fugaz es la vida.

No cabe dudar que cuanto más revueltas vayan las aguas del Cabe, mayor será la ganancia de los pescadores, y éstos, á la luz de la *luna de Valencia*, podrán observar el incansante movimiento de los peces que pretenden aprisionar en sus redes.

Pocos, muy pocos, habrán de ser los días que transcurran para que de una manera cierta pueda comunicarse á los lectores de EL PROGRESO qué elementos, de los que hoy se disputan la supremacía, llegarán á conseguirla.

Y, sin molestarle á V. más por hoy, se despide su atento y afectísimo amigo

JORGÉ DE LEMOS.

Monforte 22, Enero, 910.

## BELISARIO ROLDÁN

España recibirá dentro de breves días la visita de uno de los hombres más eminentes de América, del gran orador Belisario Roldán, que va á Madrid para dar conferencias en el Ateneo sobre la Argentina actual.

Es Belisario Roldán el Castelar americano. Es el poeta que habla con verbo maravilloso, con irrefutable modo de decir, con voz persuasiva y con avasalladora elocuencia.

Al inaugurarse hace unos meses en Boulogne-sur-Mer la estatua de San Martín, el Gobierno argentino envió en representación suya á Belisario Roldán. Este, aun luchando con la dificultad de que la mayoría del público desconocía el idioma español, logró entusiasmar á su auditorio.

Su visita á Madrid, que tiene un carácter semi-oficial, se ha retrasado por la campaña de Melilla y los acontecimientos de Barcelona; pero ahora, cuando es ya más propicio el ambiente para palabras de paz y de fraternidad, el elocuentísimo orador realizará uno de sus más fervientes ideales: hablar desde la tribuna en que resonó el acento mágico de Emilio Castelar.

Roldán es gran admirador de España, y, como todo el que tiene alma de artista profesa amor á nuestras tradiciones, más por su belleza legendaria que por lo que representan en la Historia.

La colonia española de la República Argentina le profesa entrañable cariño, hallando en él, siempre que hay ocasión para demostrarlo, un defensor constante y firme de nuestra patria.

Cuando nuestra guerra con los Estados Unidos, y aun en medio de una atmósfera algunas veces poco favorable á nuestros intereses y á nuestra dignidad nacional, manifestose predilecto por nuestra causa, siempre para él justa y simpática.

En los Juegos florales organizados por la Asociación Patriótica Española, de Buenos Aires, pronunció un discurso tan inspirado, tan maravilloso, que algunos de sus párrafos figuran hoy como modelo del habla castellana en los libros para la enseñanza de los niños.

En el acto de la jura de la bandera le pidió el ejército que Belisario Roldán le hiciera oír su portentosa palabra, alcanzando uno de los triunfos más brillantes de la oratoria moderna.

En Madrid se le prepara un recibimiento digno de su prestigio y de su fama. La Legación argentina y el Sr. Blasco Ibáñez, amigo íntimo del Sr. Roldán, procuran reunir los elementos más brillantes para ello.

## Importación de cereales

Durante los diez primeros meses de 1909, han entrado en puertos españoles los siguientes cereales:

Trigo, en iguales meses de 1907, 105.105 toneladas; de 1908, 65.700, y de 1909, sólo 62.217, por importe respectivo de 22'07, 13'50 y 13'07 millones de pesetas.

De la harina de dicho cereal, sólo se introdujeron 55, 11 y 40 toneladas, por pesetas 17.228, 3.556 y 12.601.

De cebada y demás cereales las importaciones fueron de 1.106, 2.075 y 7.992 toneladas, representativas de un valor de pesetas 177.024, 331.084 y 1.268.702.

### DEVANEOS

## El fin del mundo

¡Camaradas!, de esta vez la cosa no va en broma. No es un vendedor de calendarios ni un mendigo peregrino quien anuncia el fin del mundo; es toda una colección de sabios, graves y sesudos. Por de pronto el Sr. Ministro de Instrucción pública ha obtenido ya algunas fotografías del cometa Halley, que han sido tomadas desde los observatorios, de ese famoso Halley que se acerca á nosotros con una velocidad de 156.000 kilómetros por hora.

¡Y riñase ustedes del viaje en proyectil, soñado por Julio Verne!

Pero lo chocante es que Halley haya escogido el mes de Mayo para ese terrible cataclismo, cuya predicción tiene espantada á media humanidad.

Enhorabuena que se le hubiera ocurrido esa hazaña en Diciembre, el mes triste, de los días sin luz y de las noches sin pan, como diría cualquier poeta decadentista; pero en Mayo, cuando la Naturaleza se expansiona en derroches de color y de alegría, cuando la vida se abre en corolas exquisitas de ilusión y de placer... ¡vamos Sr. Halley, eso es un sarcasmo intolerable, eso es una burla indigna de perdón!

No recuerdo cuántas veces se predijo el fin del mundo por fenómenos semejantes á éste; pero de seguro que han sido muchas, y aún el mundo existe, y continuará existiendo probablemente. ¡No faltaba más!

Esas terribles hecatombes, esas enormes convulsiones del Universo, han quedado relegadas al antiguo novelón que deslumbra y enloquece la fantasía popular. Hoy no se cree en ellas, ni aun prediciéndolas los sabios de todos los grandes observatorios del mundo.

Tiene razón *Parmeno*; ese señor Cometa recogerá prudentemente su cola y dejará al mundo como está. Los que esperan solazar el espíritu en playas y balnearios durante el próximo verano, pueden estar tranquilos. Halley ha de ser más generoso que lo que suponen los astrónomos.

JUAN R. SOMOZA.

### DEL AMBIENTE

## LA BOHEMIA SE VA

Viene por la acera del *Suizo*, liado en la pañosa verde y remendada, con el negro capacetito inclinado un poquito sobre la oreja, es nuestro señor el Príncipe Bohemio, hijo de Saturno y amante de la señorita Luna. Dicese con esto que el Príncipe es poeta y hambón. Y también se dice de sus versos que son maravilla del oído y regalo del pensamiento; como fueron gratas al espíritu de la duquesa de Mantua, nieto de Felipe el Sombrío, las páginas del *Manual de señores y príncipes*, que para ella compuso el hijo de doña Regina Otiú, camarera de doña María de Austria.

Tiene el de la pañosa verde, porte señorial y un muy noble rostro de bandido.

Ha cantado á la canalla. Su voz ha sido el grito rimado del dolor. Las tristes *hetairas* que venden su carne fúlcida en las esquinas de la calle del Pez y bajo los soportales de la Plaza Mayor, tienenlo por su bardo.

El leyó la tragedia en los negros ojos, fosforecidos por el hambre, que brillan angustiosamente en la penumbra de las solitarias callejas de la Corte. Tuvo una palabra perdonadora para los asesinos, una excusa de misericordia para los ladrones y un gesto de soberbia, de gloriosa y divina soberbia, ante los poderosos. Frencuentó los burdeles, escribió sus más bellas obras en las cofetines donde se alberga la gallofa las noches de invierno, arrastró su orgullo y su miseria por lo más tenebrosos reinos de la hampa y fué siempre gran señor, y bien pudo serlo, y lo es, porque posee el fabuloso tesoro del sentimiento y el áureo tesoro del verbo.

Harto cuadraban sobre su pecho la roja encomienda de Santiago, ó la de Alcántara, ó la de Calatrava. De haber sido coetáneo de Luis de Antioquia, puede que hubiera justado en honor de la bella y galante Eleonora, y que con ella hubiera huido de Jerusalén.

El Papa Clemente XI le habría condecorado á presidio por jugarse el corazón de las nobles romanas. Habriase reído de los «Hermanos Gandentes de Santa María Gloriosa», y sin temor á las iras de Loguerando de Andalo, y de Guarnedo Caccianemici; y de Ugolino Capreto y de Lambertini, y del Caballero de Módena, compuesto habría una sátira de los mantos blancos, y luego habría cantado en verso heroico las hazañas de los destripadores de bolsas; y esta sátira habríala escrito en el lecho de alguna penitencia de Urbano IV. Penosa desventura es para el poeta no

POR GALICIA

CORUÑA

Visitó los cuarteles del Corralón de Zalaeta que ocupan las fuerzas de caballería y el de San Amaro, donde están alojadas las de artillería de montaña, el nuevo capitán general de la región señor Quijada. Le acompañó el general gobernador de la plaza, señor Rubín. En los citados cuarteles fué recibido el señor Quijada con los honores correspondientes a su cargo, habiendo salido satisfechísimo del orden que se advertía en todos los locales que ha visitado.

Por renuncia del cargo de vocal que desempeñaba D. Francisco Saunier, en el Consejo de administración de la Sociedad Anónima, Aguas de La Coruña, ha sido designado para ocupar la vacante el señor D. Fernando González y González.

El secretario intérprete interino de la estación sanitaria del puerto de Corcubión, D. José Benito Pérez, ha sido declarado cesante.

Fué nombrado en su lugar, con el sueldo anual de 1.250 pesetas, D. Adolfo Manzanao López.

La policía detuvo ayer á Vivencio Larrea Nartínez, que estaba reclamado por el gobernador civil de Vizcaya, como autor de varias estafas.

Vino á La Coruña con objeto de embarcar para América. Ayer mismo ingresó en la cárcel.

SANTIAGO

Uno de los hombres que se hallaba podando los árboles en la Alameda, para descender con más facilidad de uno de ellos clavó el hacha en el tronco con tan poca suerte que cuando se hallaba á un metro de distancia debajo de ella se desprendió causándole un extenso corte en la cara.

El «Casino de Caballeros» ha designado á los siguientes señores para formar su Junta directiva:

Presidente, D. José Arias Armeñó. Directores: D. Pedro Pais Lapido, don Felipe Romero Donallo, D. Ramón de A. García y D. José Vázquez Quirós. Contador, Sr. Conde de Canalejas. Depositario, D. Miguel Castro Arizcun. Secretario, D. Lino Sánchez Somoza.

ORENSE

Angela Rodríguez González, de 46 años, soltera, natural del pueblo de San Miguel de Melias, en el ayuntamiento de Coles, domiciliada en Orense en la calle de la Luna núm. 19, y dedicada á las labores de su sexo, se hallaba en la estación de los Peares esperando la llegada del tren para hacer entrega de su hija Elena Rodríguez, á la pareja de la guardia civil.

Dicha joven había de ser conducida á Madrid para su ingreso en el convento de Madres Trinitarias de la corte, según lo dispuesto por la Junta de Damas del Patronato Real, y con arreglo á la ley de Trata de Blancas.

De pronto, Angela Rodríguez notó la ausencia de su hija, y por mucho que se dió á buscarla, ayudada de otras personas, no fué posible encontrar á la fugitiva. Pasaron unos días y las averiguaciones de la madre resultaron infructuosas.

Por fin, consiguió indagar que Elena se encontraba en una casa del pueblo de Belsar, próximo á la estación de Barra de Miño, y ahora Angela Rodríguez acude al señor gobernador para que le sea reintegrada su descendiente.

Se celebró, en el oratorio de la casa que en Villaza (Orense) posee la distinguida y bella señorita María Becerra, su enlace con el capitán de la Marina mercante, D. Luis Hermida.

Apadrinaron á los contrayentes, la señora doña Margarita Hermida, viuda de Patiño y el subsecretario de Instación pública D. Eugenio Montero Villegas, en representación de su padre.

PONTEVEDRA

Se ha enviado á Madrid, para su aprobación, el expediente de expropiación de las fincas que hay necesidades de ocupar en la Virgen del Camino para la construcción del trozo de carretera que unirá la calle de Sagasta (antiguo cementerio) con el Hospital provincial á enlazar en la de Puente-Poldras á Pontevedra, de la cual es trozo complementario.

El jefe de Estado Mayor del Gobierno militar de Pontevedra D. Luis Irlés, ha sido nombrado Ayudante de Campo del Capitán general de Galicia.

Ha sido aprobado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Sangejo con motivo de la construcción de la carretera de Pontevedra al Grove á Portonovo, á causa de una variación de trazado introducida en el proyecto.

VIGO

Por los agentes de vigilancia fueron detenidos los siguientes carteristas y timadores, que pasaron á la cárcel, á disposición del gobernador civil.

Antonio Vazquez Rodríguez (a) el Furón. Amador Antón Gallego (a) Roque. Y Luis Florencio (a) el Portugués, de Ponte de Lima.

El ingeniero industrial D. José Barreras ha sido nombrado cónsul de Bélgica en Vigo, con jurisdicción en las provincias de Pontevedra y Orense.

NECROLOGÍA

Fallecieron en Pontevedra las señoritas María Fernández Amor y Julita Temes Trujeda.

En Santiago, D. Tomás Acorta, exsecretario del Hospital de aquella ciudad, y el empleado de consumos D. José Otero Rozas.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

De Guerra

La firma Madrid 22-22'15.

El ministro de la Guerra ha sometido á la firma regia diversos decretos de su departamento, casi todos relativos á movimiento de personal.

Al Supremo

El general Linares

Ha sido destinado á la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el exministro de la Guerra, general Linares.

Nuevos capitanes generales

Comentando la noticia

Han sido ascendidos á capitanes generales, los Sres. Polavieja y Weyler.

En los círculos políticos comentase esta noticia facilitada por el propio ministro. Para muchos era ya solución descontentada por lo segura.

El general Marina

Distinción merecida

Le ha sido concedida la Gran Cruz de María Cristina al general en jefe de nuestro ejército de operaciones en el Africa.

El Príncipe de Battemberg

Su mejoría

El príncipe Leopoldo de Battemberg ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad.

Se acordó llamar á un famoso médico de Londres que ya asistió al Príncipe en anteriores ocasiones.

Más de Guerra

Cruces blancas

Les han sido concedidas cruces blancas á los generales Palanca, Sanquetat y Madariaga.

Otro ascenso

Nuevo teniente general

Ha sido firmado el decreto ascendiendo á teniente general, al Marqués de Molins.

Por el cabo Noval

La función

Ha resultado brillantísima la función dada en el Teatro Real para contribuir á la erección del monumento al cabo Noval.

Asistieron á ella los Reyes. Lo recaudado asciende á una suma crecida.

En Palacio

Banquete suspendido

A consecuencia de la enfermedad del Príncipe Leopoldo de Battemberg, se ha suspendido en Palacio el anunciado banquete en honor á los jefes y oficiales del ejército del Rif.

El Rey y Romanones

Una conferencia

El Conde de Romanones ha estado hoy nuevamente en Palacio, sosteniendo una larga conferencia con el Monarca.

Es muy comentada ésta entre la gente política.

El cometa Halley

Descubierto en Madrid

En el observatorio de esta Corte, ha sido descubierto el cometa Halley.

Llegada de las tropas

La noticia

La entrada de las tropas en esta Corte tuvo lugar á las once de la mañana. El cielo estaba nublado y reinaba un frío intensísimo.

El trayecto

Las ovaciones

El trayecto desde Leganés á la capital, ha sido para las tropas una demostración palpable del entusiasmo que reinaba por todas partes.

En el Prado oyéronse las primeras ovaciones y los primeros vivas. Las tropas entraron, como ya se anunció, mandadas por el general Tovar.

El Sr. Aguilera dióles la bienvenida. El general Tovar dió un viva á Madrid.

La multitud

No pueden formar

La enorme multitud que se apiñaba en torno de las tropas, impedía la formación de éstas.

Los soldados véense obligados á desfilar en confusa avalancha.

El Sr. Moret

Los españoles de la Habana

El presidente del Consejo de ministros ha salido al encuentro del general Tovar, informándole del saludo enviado por los españoles residentes en la capital de la Isla de Cuba.

Oyéense repetidos vivas. El Sr. Moret marchó seguí tamante á Palacio.

En las calles

El desfile

Las tropas han desfilado trabajosamente, á consecuencia del público inmenso que se aglomeraba en las calles. Todas las casas se hallaban espléndidamente engalanadas.

En la calle de Alcalá

Entusiasmo indescriptible

Al llegar las tropas á la calle de Alcalá, el entusiasmo del público era realmente indescriptible. Las músicas iban calladas. Allí también fué imposible formar por causa de la aglomeración de público.

LUGO

A consecuencia de haber sido trasladado á Cáceres, cesó en el desempeño del cargo de presidente de esta Audiencia provincial, D. Mariano Ulla Focifios, encargándose interinamente de dicha presidencia el ilustrado y recto magistrado don Manuel Alonso López.

Por los Juzgados militares de León y Valladolid están reclamados por falta á concentración, los siguientes soldados de esta provincia: Antonio Seijas García, del regimiento de Burgos, natural de Puertomarín, y Antonio López Méndez, del 6.º montado, natural de S. Vicente.

A causa del acto de valor llevado á cabo por el carabnero de la Comandancia de Lugo, salvando con peligro de su vida, de perecer en el incendio de una casa de la calle de las Angustias, de Ribadeo, á un niño de cinco años, se le instruye expediente para su ingreso en la Orden civil de Beneficencia.

La suscripción nacional para las víctimas de la guerra asciende á 2.031.643'16 pesetas.

Terminada la campaña del Rif, y efectuada la repatriación de aquel Ejército, la Asociación de señoras que preside S. M. la Reina, ha dispuesto que á las familias de cuantos fallezcan hasta fin del presente mes, á consecuencia de enfermedades allí adquiridas, se les socorra en la forma efectuada durante la guerra, y que para las ocurridas, también por enfermedades, en todo el mes de Febrero próximo, se les señale el donativo de 250 pesetas á los padres, 6325 á las viudas, con el aumento de 40 pesetas para cada hijo que tuvieren al morir.

Se ha nombrado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á plazas de profesoras numerarias de la Sección de Ciencias de Escuelas Normales de Maestras, anunciadas en 30 de Julio de 1905 y 27 de Julio de 1908, y las de auxiliares de la misma Sección agregadas por orden de 31 de Julio de 1907.

Leemos en un colega: «En breve se efectuará en Tuy la consagración del obispo de Osmá, doctor don Manuel Lago González. Parece que para entonces vendrá de

haber alcanzado tampoco los días del cuarto D. Felipe. ¡Oh, noches pasadas en los poéticos Jardines del Buen Retiro, entre músicas, y risas, y besos, y epigramas! ¡Oh, dolor de aquellos días florecidos!

Quevedo hubiera diputado por su compadre al Príncipe Bohemio; Salas Barbadiño habríase dado de estocadas con él en la plaza de Santa Catalina de los Donados. Habría acompañado al Nuevo Continente á D. Alonso de Herçilla y Zúñiga. Hubiera raptado, acaso, del castillo de Pinto, á la Princesa de Eboli. Y en el noble escudo de su casa habría escrito una divisa lapidaria.

Notad cuánta es la tristeza del poeta, viéndose forzado á arrastrar su melancolía por la acera del Suizo, liado en la pañosa remendada, tocado de un sombrero verde negro, cuando una corona debiera ceñirle la frente.

Este único poeta de que os hablo, nombra Emilio Carrere, y tiene por vivienda la casa donde nació Moreto; del que nos dijo Ochoa que fué asesino de Baltasar de Medinilla.

Y yo os advierto ahora que el cantor de las rameras, los mendigos piojosos, los ladrones y los asesinos, repite ya con Marcelo que «la vida es hermosa cuando se ve á través de un vaso de buen vino». Y esto delata que la bohemia se va, porque su Príncipe quiere arrancarse de la noble cabeza el noble capacete para tocarla con un hongo vulgar, y rasgar la capa, y envolverse en un amplio gabán, cortado por el más hábil y carero sastre de la villa maritense.

PEDRO LUÍS DE GÁLVEZ.

COSAS DE MARRUECOS

El «Libro blanco», de Alemania La exposición general que sirve de introducción al «Libro blanco» que acaba de publicarse, recuerda los comienzos de la política alemana en Marruecos.

Tenia el Gobierno germánico dos miras principales; la protección de los intereses económicos de Alemania y el mantenimiento del régimen de puerta abierta en aquel Imperio.

Era su pensamiento, por lo tanto, impedir que el Sultán tuviera atribuciones para hacer cualquier concesión arbitraria libre de una inspección minuciosa, y alejar el peligro de la supremacía de Francia sobre el Sultán.

Comenzó Alemania por no reconocer los derechos atribuidos á sus súbditos en el interior habido desde que se firmó el acta de Algeiras hasta que se publicó la ley promulgando dicha acta.

Ahora se propone el Gobierno sostener sus gestiones para explotar las minas de Marruecos, ya que cuando los hermanos Minnesmann anunciando los derechos que tenían á la explotación de las terrenos mineros del Rif oriental, Alemania fiel á su política, se limitó á transmitir al Maghzen dicho anuncio.

El Libro blanco ha de ser seguramente muy discutido.

EL KAISER Á PARÍS

El Movejista de Hamburgo publica un artículo muy interesante, contestando á otro que ha aparecido en un periódico satírico de París.

Este dijo que, cuando el circuito automovilista de Auvernia, el príncipe Enrique de Prusia quiso visitar dicha región francesa y no pudo hacerlo porque se opuso Delcassé, entonces ministro de Negocios Extranjeros.

El Novelista de Hamburgo escribe: «No podemos comprobar la exactitud de estas aserciones, pero declaramos desahora que no las consideramos increíbles.

El periódico parisién dice que el viaje del kaiser á Tánger fué debido al descontento que en nuestro soberano causarían la negativa de Delcassé.

Sabemos, sin embargo, que el viaje del kaiser á Tánger fué debido á otras cosas. La policía alemana, de que el Príncipe de Buitow tenía entonces la responsabilidad, tendía á aprovecharse del anulación momentáneo de Rusia, á causa de la guerra en la Manchuria, para fastidiar todo lo posible á su aliada Francia.

Nosotros fuimos los únicos que en toda la Prensa Alemana protestamos contra aquella política, que, conforme á nuestras previsiones, expuso más tarde á Alemania al fracaso de Algeiras y al aislamiento internacional que fué su consecuencia.

Pero hecha abstracción de este solo punto, consideráramos verosímil el relato del periódico parisién.

Habría sido entonces muy grato al kaiser que el príncipe Enrique hubiese ido á Francia, como explorador, si así puede decirse, y hubiera sondeado el terreno, enterándose si era probable una visita posterior del soberano en persona.

Todos sabemos en Alemania que el más vivo deseo de Guillermo II es conquistarse la benevolencia de los franceses, yendo á ellos, reconciliándose con los alemanes y obligando al pueblo de París á gritar en los bulevares y ante su paso: «¡Viva el Emperador!

Por eso no dudamos que el kaiser diere su asentimiento al proyecto de viaje á Auvernia del príncipe Enrique de Prusia. En cuanto á la actitud que observara en esta cuestión M. Delcassé, tenemos una opinión particular. Creemos que se opuso al viaje de Enrique de Prusia, y que fué fiel, procediendo de esta suerte, á la política que siempre ha seguido con Alemania.»

LAS CASAS BARATAS

En la Prensa francesa hallamos algunos datos interesantísimos acerca de la construcción de casas baratas.

Acaba de celebrarse en París el Congreso de habitaciones baratas, y uno de

los acuerdos fué visitar las casas baratas de la fundación Rothschild.

El Sr. Casel, gerente de la fundación, ha dado las siguientes informaciones. El grupo de casas de Belleville cuenta 101 casas; las habitaciones con cinco piezas cuestan de 420 á 43 francos al mes; las habitaciones de tres piezas cuestan de 260 á 440 francos al año (22 á 35 francos al mes), y las de dos piezas, de 200 á 400 francos al año.

En todas ellas existe agua abundante y retretes inodoros en condiciones excelentes.

Cada habitación está provista de una tubería para gas; todas tienen instalación de luz eléctrica, con los aparatos necesarios. Cada familia gasta la luz que quiere, mediante un ingenioso mecanismo. En los contadores instalados al efecto en las habitaciones se deposita una moneda de 25 céntimos y el contador da corriete por esa misma cantidad.

A los inquilinos se les facilita un motor eléctrico, á precio muy pequeño, para mover por la electricidad una máquina de coser ó cualquier otra que pueda convenirles.

Mediante otro ingenioso sistema instalado en todos los pisos, cada inquilino se desembaraza cómoda é higiénicamente de las basuras de su habitación.

En breve se instalarán en el inmueble baños y duchas, servicio médico, lugar para guarda de niños y otros servicios interesantes.

Tales son los datos principales de esa institución, digna de alabanza; lo que hace falta es que tenga imitadores altruistas.

El lord y la bailarina

Por haber sido denegada la prórroga solicitada por una de las partes, el día 1.º de Febrero próximo se verá ante los tribunales de Londres la causa del proceso sensacional del lord y de la bailarina.

Se ha denegado en Madrid la autorización solicitada por vía diplomática para llevar á Londres los libros y registros españoles en los que figuran documentos relativos á dicha causa. Sin embargo, nos aseguran que, á pesar de esta determinación que se ajusta á la ley, el cura de la parroquia, en el que figura la partida tan discutida de la boda de la bailarina, sea trasladado á Londres.

Nos resistimos á creerlo, pues dicho registro tiene, sin duda, carácter de protocolo notarial y no puede de ningún modo ser trasladado sin permiso de las autoridades superiores y sin las garantías de custodia indispensables.

Además, ¿quién puede responder, dada la índole especial de este proceso y de los detalles romancescos que nos ofrece ya, de que alguien no esté interesado en que desaparezcan las pruebas documentales?

Estamos, pues, seguros de que se incurre en notorio error al afirmar que el expresado registro saldrá de Madrid. Eso no lo autorizará, seguramente, la autoridad eclesiástica, en evitación de los irreparables perjuicios que sobrevendrían en las diligencias de prueba de estado á cuantas personas quisieran acreditarle remitiéndose al libro de que se trata. La denegación de lo instado por la vía diplomática subsistirá, pues, sin que contra ello prevalezca el arbitrio de ningún particular, cualquiera que sea el interés que lo impulse.

Los automóviles LOUBET EN PELIGRO

El ex presidente Loubet, siempre fiel á sus costumbres democráticas, gusta de dar constantemente paseos á pié por las calles, confundiendo entre la multitud.

En uno de estos paseos acaba de estar á punto de ser atropellado por un automóvil.

Cruzaba el ex-presidente la plaza de la Opera, cuando vió que un automóvil se le venía encima á toda velocidad.

Loubet dió un salto atrás para refugiarse en la acera, pero tuvo la mala suerte de resbalar y caer.

El automóvil pasó casi rozando con el cuerpo de Loubet, pero no le produjo daño alguno.

Dos obreros, que por aquel sitio transitaban, lanzáronse inmediatamente á auxiliar al ex presidente y le ayudaron á levantarse.

Loubet, objeto de una manifestación de simpatía por parte de las personas que en aquel lugar se encontraban á la sazón, continuó su paseo, después de haber recompensado largamente á los dos obreros que se acercaron á darle auxilio.

BOLIVIA AGRADECIDA Un arbitraje del Papa

El Sr. Joaquín Caro, enviado extraordinario de Bolivia, ha estado en el Vaticano á dar personalmente las gracias á Su Santidad Pio X por su arbitraje en la cuestión de límites entre Bolivia y el Brasil.

El Gobierno brasileño había ya significado su gratitud al Sumo Pontífice anteriormente.

A consecuencia de la revolución de 1903 en el Acre, varios súbditos brasileños y bolivianos fueron perjudicados en sus intereses y reclamaron indemnización.

Los Gobiernos de ambos países no estaban conformes en pagar las indemnizaciones reclamadas. Para llegar á un acuerdo, solicitaron el arbitraje de la Santa Sede, y el fallo arbitral, en el cual se establecía que el Brasil debía dar indemnizaciones por valor de tres millones de francos, y Bolivia por valor de dos millones, ha sido puntualmente acatada y cumplida. Ambos Gobiernos muestranse muy satisfechos de haber entregado la solución del asunto al arbitraje de Su Santidad.

Burgos el Sr. Arzobispo, que será el celebrante acompañándole el obispo de Tuy y el prelado auxiliar de Santiago.»

Han sido aprobadas las demarcaciones de 20 y 6 hectareas para las minas de hierro Buena Gallega y La Necesaria, respectivamente, propiedad de D. Manuel Lecuma, vecino de Brañuelas.

Ha quedado constituida la Jura municipal del Censo electoral en los ayuntamientos de Friol, Guntín, Negales, Pol, Riotorto y Villadodríd.

La administración de Hacienda publicó ayer una circular dando instrucciones a los ayuntamientos para la confección de los repartimientos de la contribución territorial.

El día 20 del corriente mes se verificará en el ayuntamiento de Bóveda la subasta en venta exclusiva de las especies de líquidos y carnes del distrito para el corriente año.

El ministerio de Hacienda tiene un proyecto respecto a la aplicación de derechos sobre transmisión de bienes inmuebles a las Ordenas religiosas.

Hoy a las cinco de la tarde celebrará capítulo anual la «Venerable Orden Tercera».

Con motivo de celebrar hoy sus días S. M. el Rey, vestirán de gala las fuerzas de la guarnición, ondeará la bandera nacional en los edificios públicos y se servirá a las tropas un rancho extraordinario.

Por esta Audiencia provincial está reclamado Antonio Cabado, sin segundo apellido y de oficio albañil, para responder de los cargos que le resulten en causa seguida por lesiones.

Han sido autorizados los distintos cuerpos y unidades que han de recibir reclutas para que desde luego soliciten de las intendencias militares se les libre anticipadamente la primera puesta correspondiente, cuyos importes deberán ser deducidos de las consignaciones sucesivas, conforme se practique la reclamación de dicho devengo.

Ha sido nombrado auxiliar para la recaudación voluntaria y ejecutiva de las cuotas del impuesto de consumos del término municipal de Ribadeo, D. Ursicino Enriquez Fernández, vecino de dicho pueblo.

Según relación formada por esta Delegación de Hacienda asistida por la recaudación por las minas en explotación durante el cuarto trimestre dd 1909 a la cantidad de 288.545 pesetas.

VIAJEROS

Regresó de Madrid el general Sr. Carbó con su ayudante, Sr. Salvador, los cuales saldrán en breve para Melilla. Llegó de Sarria, la familia del notario D. Manuel Montero Lois. Salio para Bande, el juez de primera instancia de aquel término, D. Ramón Gayoso Arias. Para Monforte, el vicepresidente de la Comisión provincial, D. Emilio Mazaira Beltrán. Para Melilla, el primer teniente del Regimiento de San Fernando, D. Jesús Castro Pardo. Para dicho punto salio también el segundo teniente Sr. Barros. Hoy saldrá para Madrid con su familia, nuestro distinguido amigo D. Enrique Rodríguez Garrido.

REGALOS MOTA

Sorteo del día 21 de Enero de 1910. Número agraciado, 3.331.

Importante análisis

Lo hizo el Sr. D. Antonio B. Zannett, doctor en farmacia y medicina por la Universidad de París, respecto a la acreditada emulsión, marca Dos pescados, resultando de dicho análisis, lo siguiente:

Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100. Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100. Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

Benigno de la Mota

Léanse en cuarta plana los interesantes anuncios de esta casa.

PROCURADOR

El que lo es de los Tribunales de esta ciudad, José López Leal, oficial que fué de los Notarios Sres. Ferrerós, Estévez y Neira, se dedica desde hoy por completo, según ya lo viene haciendo, a los asuntos propios de su profesión, con salidas a los Juzgados municipales del partido. Se encarga además de la confección de expedientes de tutelas de toda clase encomendados por el Código civil a los consejos de familia, corroboraciones de testamentos e informaciones posesorias, pago de derechos a la Hacienda, redacción de documentos privados e inscripción de los públicos en el Registro de la propiedad, con el traslado de asientos antiguos a los libros modernos, conforme a la nueva Ley de 21 de

Abril último. Despacho: San Roque, 13, Casa de Ferreirós.

NUESTROS PASEOS

La banda municipal amenizará hoy, de cuatro a seis de la tarde, el paseo de la Plaza, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Idefonso, paso doble.—Blasco, 2.º María, gavota.—Iuaranz. 3.º Raimond, overtura.—Thomas. 4.º Serenata morisca, Chapi. 5.º Vals Boston.—Worsley, 6.º Alegrias toreras, paso doble.—San Miguel.

Economato Cívico Militar Lucense

CONVOCATORIA

El Consejo de Gobierno de esta Sociedad cumpliendo los artículos 35 y 37 de su Reglamento, convoca a los Sres. Accionistas a junta general ordinaria para las tres de la tarde del domingo 30 del actual mes, en el salón de quintas del Palacio provincial, con el fin de dar cuenta del balance anual correspondiente al de 1909 y de otros pormenores de carácter ordinario, para lo cual conviene la asistencia personal de todos, según se les encarece en la convocatoria que recibirán en sus respectivos domicilios.

Lugo, 22 de Enero de 1910.—El Secretario, José P. Maseda.



III ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren mañana lunes, 24 del actual, en la Santa Iglesia Catedral serán aplicadas por el eterno descanso del alma del ilustrísimo Señor

Don Antonio Pedrosa Ulloa

Marqués de Villaverde de Limia Q. E. P. D.

Su viuda, hijos, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir a dichos sufragios; en lo que recibirán especial favor.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Raimundo de Peñafort, en Barcelona. Santa Emerenciana, virgen y mártir, en Roma. San Ildefonso, arzobispo de Toledo.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

MAESTRO CERRAJERO

Francisco Rodríguez Lamazares, que habita calle de Obispo Aguirre, primera casa, a la derecha, y tiene su taller en la parte posterior de la misma, en la carretera del cementerio, se encarga de toda clase de tuberías de hierro, arreglo de camas, construcción de calderos y todo lo concerniente al ramo, a precios más baratos que ningún otro.

PECHE, MÉDICO-CIRUJANO, consulta de doce a una, Emilio Castelar, 8.

ARRIENDO

Se arriendan la casa de dos pisos, núm. 18, de la Calle del Carmen, y una cortiña con casa y pozo, sita en el camino que conduce a Pousadela.

Para informes y condiciones, en la Plaza del Campo, núm. 2, bajos.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO — PLA — lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA — PLA — Cura los CATARROS

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 6, de la Rinconada del Miño, que tiene tres pisos, y una huerta que lleva dos ferrados de sembradura, con pozo de agua potable y libre de pensión. En la misma casa darán razón del precio y condiciones.

OFICIAL HERRADOR

Con buenas referencias se necesita uno en Monforte, ganará buen sueldo.

Dirigirse a D. Emilio Losada, subdelegado del partido.

MUEBLES

En la ronda de Castilla, número 34, se vende una partida de muebles de lujo en muy buen estado.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 27, de la Plaza de Santo Domingo.

De la titulación, precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. Cándido López Rúa.

VENTA

A voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas e higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchou combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes a pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve a doce mañana y de dos a cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

Nueva "Funeraria Moderna," A CARGO DE Segundo Losada y Comp.ª

Calle de la Ruanueva, frente a la Soledad

Esta casa se encarga de la confección de todos los artículos pertenecientes al ramo, como son, cajas fúnebres de todas clases y estilos, desde el precio infimo de 2 pesetas, al de 1.000, construidas según los modelos que puedan elegir en el acto.

Habitos de las clases y medidas que se deseen.

Gran surtido en pensamientos y variedad de flores; coronas de porcelana, terciopelo y pluma, en colores varios.

Esta casa se encarga de correr con todo el entierro y mortaja, teniendo personal suficiente a cuantas horas se precise, destinado a tal objeto.

Visiten esta nueva casa, y se convencerán de la baratura de sus precios y la elegancia de sus confecciones.

NO CONFUNDIRSE

Calle de la Ruanueva, frente a la Soledad LUGO

AGENDA

SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES "La Ferro-Carrilana,"

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo aviso, quedan establecidos los servicios de viajeros en la siguiente forma: Baamonde a Ribadeo.—Salida: cuatro de la tarde.

Lugo a Villalba Ribateo.—Salida: tres y cuarto de la tarde. Lunes, miércoles, viernes y sábados. Regreso a los mismos días.—Salida de Ribadeo a Villalba.—Salida: después de la llegada de los automóviles de Baamonde y Lugo, miércoles y sábados. Regreso de Villalba.—Salida: cinco de la mañana, lunes y viernes. La empresa tiene automóviles de alquiler a precios convencionales. Administrador en Lugo, E. Collazo.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada

Descendente de Madrid, a las 15'15. Ascendente de Coruña, a las 11'15. Mixto de Madrid, a las 6'15. Mixto de Coruña, a las 24. Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, a las 8. Friol, Pol y Fijós, a las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, a las 14'30. Ascendente para Madrid, a las 10'30.

Mixto para la Coruña, a las 5. Mixto para Madrid, a las 23. Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira a las 16. Pol, Friol y Fijós, a las 12.

Horas de despacho

Entrega de apartados, a las 8, a las 11'45 y a las 16. Lista, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 16 a 16'30. Salida de Carteros, a las 8, a las 12 y a las 16'15. Certificadas, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 21 a 22. Valores declarados, de 9 a 10 y de 11 a 12. Recogida de Buzones, a las 10, a las 13 y a las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

COCHES

De Lugo a Becerreá, sale a las 16. De Becerreá a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo a Castro, sale a las 16. De Castro a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla.

QUINTA DE 1910

CENTRO DE REDENCIONES Á METÁLICO á cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol

FUNDADO EN 1880

Capital ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación: 17.737.500 pesetas

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y unicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministro de Fomento por Real orden de 16 de Enero de 1909, da aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse diríjense al Centro, y en Lugo á D. SALVADOR LLAMAS, Ronda de Castilla, 16, 2.º.

NOTA.—Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado, 397.—JOVELLANOS, 5, MADRID.—Teléfono, 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909. Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL. 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Prima 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 24 de Noviembre de 1909

Inspector en Galicia: D. VALENTÍN IZQUIERDO.—Representante en la provincia de Lugo: D. JESUS GARCIA GESTO, Calle de Emilio Castelar, núm. 6, principal.

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

Autorizada é inscrita en el Registro Oficial por Real orden del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1909

SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados

Prima 825 pesetas

Pidanse antecedentes y diríjense al Subdirector Representante en la capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO, Plaza del Obispo Izquierdo (antes Castillo), núm. 15.—LUGO.

NOTA.—Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

Monte Benéfico

CENTRO ASEGURADOR DE QUINTAS

Constituido por escritura pública, ante el Notario de la Coruña D. Manuel Salgado

Aprobado por R. O. del Ministerio de Fomento de 6 de Enero de 1910

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, REAL, 3.-LA CORUÑA

QUINTA DE 1910

El MONTE BENÉFICO, reúne á metálico á los mozos próximos á sortear el 13 de Febrero, por la prima y gastos que se consignan:

Prima neta. 800 pts. Derechos de inscripción, póliza y timbres del Estado. 31 TOTAL PESETAS. 831

Importante.—Una vez declarados soldados y comprendidos en el cupo anual los asegurados de este Centro, la Dirección depositará en la Delegación de Hacienda de la Coruña, las 1.500 pesetas para su liberación.

A los excedentes de cupo que fueren llamados á filas á cubrir bajas naturales ordinarias, en el tiempo y condiciones que determina el art. 170 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, serán también liberados.

Se envían gratis circulares. Es conveniente su lectura

Autorizado este anuncio por la Comisaría General de Seguros, fecha 8 de Enero de 1910.

LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y MAS BARATO  
GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES EN TEJIDOS DE TODAS CLASES  
LOS MEJORES SURTIDOS DE GALICIA

# BENIGNO DE LA MOTA

Casa fundada en 1868.-Calle de la REINA, núm. 5.-LUGO

SEDAS, LANAS, ALGODONES, GÉNEROS DE PUNTO, CAMISERÍA, PAÑOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, PELETERÍA, MANTILLAS, CORBATERÍA, LUTOS, CONFECCIONES, CORSÉS C. P. A LA SIRENE, EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA, ETC., ETC.

**ACUERDO IMPORTANTÍSIMO.**—Con objeto de que todo el público de esta población, pueda disfrutar de las ventajas que proporciona el comprar en estos Almacenes, que á la superior calidad de sus géneros reunen la abundancia en los surtidos y la variedad en los gustos, se ha tomado el acuerdo de establecer una sección de ventas á **plazos mensuales** bajo las siguientes condiciones:

1.<sup>a</sup> Las ventas se harán por valor de 50 á 250 pesetas no pudiendo el cliente efectuar una nueva compra, sin haber previamente cancelado la anterior.

2.<sup>a</sup> El comprador pagará por mensualidades vencidas el 10 por 100 del importe de lo comprado, estableciendo de esta manera, una cuota mensual en la misma proporción que el valor de la compra; siendo los precios rigurosamente fijos.

3.<sup>a</sup> Estos precios fijos sufrirán un aumento de un 2 por 100, única diferencia que existirá entre las ventas á plazos y las ventas al contado.

4.<sup>a</sup> La cobranza se efectuará á domicilio el primer día de cada mes por un empleado de la casa que entregará recibo de la cantidad cobrada, contando además con un bien montado servicio de corresponsales para los compradores de fuera de la capital.

Creemos al establecer tan cómodo sistema de ventas, corresponder al favor cada día más creciente, que el público dispensa á esta casa, merecido en parte, por la formalidad en sus negocios y bondad de sus géneros, plenamente demostrado en los 40 años que lleva de existencia.

Gran taller de Sastrería.—Pañería española, inglesa y belga.—Se confeccionan á medida toda clase de prendas de paisano, militar y sacerdote.—Uniformes para dependientes de sociedades, oficinas, corporaciones, etc., con arreglo al modelo que se desee.—Se garantiza el corte de todas las prendas confeccionadas en estos almacenes.

Camisería y ropa interior de caballero hecha y á la medida, confeccionada por el mejor cortador de España.—Equipos para novias y novios.—Canastillas.

Impermeables y confecciones de todas clases para señoras, caballeros y niños, de las casas más acreditadas conocidas hasta el día. Alfombras, tapices y cortinajes, encargándonos de su colocación.

Importación directa de Belfast, Nottingham y Suiza de encajes de todas clases, adornos, tiras bordadas y tejidos blancos de hilo y algodón. Especialidades higiénicas.—Ropa interior del Dr. J. Jaegers de Alemania.—Corsés «Le Neos» y fajas «La Nea» del Dr. F. Glenard de París.

Fabricación de botones al minuto, último invento norteamericano.—Venta de retales y géneros de saldo casi de balde, los sábados de todas las semanas.—Sección de encargos especiales de todos los artículos á que esta casa se dedica.—Grandes fantasías en novedades propias para regalos, sport, aseo, campo y viaje.—Para mayor comodidad del público se llevan á enseñar á domicilio (previo aviso) los géneros que se deseen.

Estos almacenes cuentan con la exclusiva en esta plaza, para todos sus artículos importados directamente de los mejores centros de producción del mundo.

Importantes regalos á nuestros compradores en combinación con la Lotería Nacional. Por cada 50 céntimos de gasto al contado, le será entregado un número al comprador, en todos los sorteos que la Lotería Nacional celebre, con derecho el poseedor del número anterior más próximo al del premio mayor, á escoger á su elección un regalo por valor de 25 pesetas.—Los regalos caducan á los 10 días siguientes de verificado el sorteo correspondiente á cada uno de ellos. Los números agraciados, se irán publicando oportunamente en la prensa local y escaparates de estos almacenes.

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan á la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO

## LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE  
UNA MUESTRA DE ESTE  
COZA MARAVILLOSO



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disueltar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE,** 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra,

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO YES, San Pedro, núm. 2

## HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello. De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

**Don José Fernández**

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.<sup>o</sup>--LUGO

Como ninguna otra, presentan las **Aguas Minerales Naturales**

## “LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.<sup>a</sup> Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.<sup>a</sup> Poseer además substancias activas fijas.

3.<sup>a</sup> Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.<sup>a</sup> Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

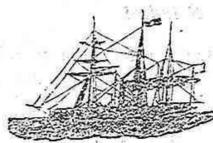
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

**110 millones de francos oro**

Mandatario general en España: **D. G. CHATELAIN**

Plaza Cataluña 22.-BARCELONA



## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.--Medio pasaje, Ptas. 101.--Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.--VIGO

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

--LUGO--

## LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

**BENIGNO DE LA MOTA**

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

## VENTA

Á voluntad de su dueño y por tener que ausentarse éste del país, se vende una casa de nueva construcción sita en el empalme de las carreteras de Santiago y Friol; es apropiado para comercio; tiene pozo de agua potable y una finca unida de 10 ferrados. El precio es módico.

Enterarán de la documentación y de las condiciones de la venta en la Notaría del Sr. López Rúa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"--Calle de Manuel Becerra, número 6.--LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.